DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CATASTRO MUNICIPAL
OFICIO: No.037/09/10/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.ROSA ANGÉLICA MARTÍNEZ LINARES
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P.
PRESENTE. -

CON ATN.
HONORABLE CABILDO
PRESENTE. -

EL QUE SUSCRIBE C.P. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ CEDILLO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA MANIFESTARLE LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 7, 9 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 QUE EXPIDE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ARTÍCULO 9º. CAPITULO II, LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL CATASTRO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

SOLICITO A USTED Y AL HONORABLE CABILDO NOS AUTORICEN LA **CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS 2022, 2023, 2024, 2025 Y 2026** QUE SE LLEVARA A CABO A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

LES MANIFIESTO QUE SOLO EL 45% DEL 100% DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DADAS DE ALTA EN EL PADRÓN CATASTRAL SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y ESTO SOLO DE LAS PERSONAS QUE TENEMOS EN EL SISTEMA, SE ASUME QUE SON MAS YA QUE CADA AÑO SE ADQUIEREN PREDIOS Y SE HACEN SUBDIVISIONES Y EL SISTEMA NO SE ACTUALIZA DESDE EL 2018.

SABEMOS QUE UNA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO DE TODA ADMINISTRACIÓN ES EL IMPUESTO PREDIAL. POR LO QUE CONSIDERO ES NECESARIO ESTA ACCIÓN PARA RECAUDAR EL IMPUESTO PREDIAL DE PERSONAS MOROSAS YA QUE, GRACIAS AL IMPUESTO PREDIAL, SE FINANCIAN PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, SEGURIDAD, RECOLECCIÓN DE BASURA Y CREACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS, ENTRE OTROS. EN ESENCIA, ESTOS RECURSOS SE DESTINAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNIDAD.

SIN MÁS QUE AGREGAR Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A MI PETICIÓN LE REITERO MI ATENCIÓN Y RESPETO, ENVIÁNDOLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C.P. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ CEDILLO
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
"Por el cambio que merecemos"

RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL
AYUNTAMIENTO 2024-2027
19 DE 10 DEL 26
13:46 HRS

c.c.p. el archivo

¡Por el cambio Que Merecemos!

Scanned with CamScanner